



RESUMEN DE LO ACONTECIDO EN LA SESION PLENARIA ORDINARIA No. 70 DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2022.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó a la Diputada Elisa Marcela Rosales, Secretaria de Junta Directiva, verificar el Quórum, a las 11:22 horas.

- I. **Se estableció el quórum**, con 49 Diputados y Diputadas presentes, a las 11:29 horas.
- II. **Se abrió la Sesión Plenaria**, a las 11:30 horas, el **Presidente Diputado Ernesto Castro**.
- III. **Se leyeron los llamamientos de Diputados Suplentes para esta Sesión Plenaria** obtuvieron 49 votos, a las 11:33 horas.

Los llamamientos realizados fueron los siguientes: la Diputada Nidia Turcios en sustitución de la Diputada Suecy Callejas, el Diputado Oscar Robles en sustitución del Diputado Francisco Villatoro, el Diputado Gerardo Alvarado en sustitución de la Diputada Sandra Martínez, el Diputado David Cupido en sustitución del Diputado Héctor Sales, el Diputado Arturo Batarse en sustitución del Diputado Giovanni Zaldaña, la Diputada Yeinmy Cornejo en sustitución del Diputado Caleb Navarro, la Diputada Marlene Chávez en sustitución del Diputado Walter Alemán, el Diputado Julio Cesar Marroquín en sustitución del Diputado Dennis Salinas, la Diputada Cenayda Benítez en sustitución del Diputado Amílcar Ayala, la Diputada Sabrina Pimentel en sustitución del Diputado Erick García, la Diputada Katheryn Lovato en sustitución de la Diputada Dania González, el Diputado Carlos Rivas en sustitución del Diputado Juan Rodríguez, la Diputada Gabriela Alferez en sustitución del Diputado Eduardo Amaya, el Diputado David Mendoza en sustitución del Diputado Rubén Flores, el Diputado Andrés Muñoz en sustitución del Diputado Ricardo Rivas, el Diputado Ricardo Vásquez en sustitución del Diputado Guillermo Gallegos, el Diputado Jorge Godoy en sustitución de la Diputada Marta Pineda y el Diputado Juan Carlos Flores en sustitución del Diputado Romeo Auerbach.

Se registró la incorporación del Diputado Reynaldo Cardoza, Diputada Marcela Villatoro, Diputado Alberto Romero y el Diputado Reinaldo Carballo.

- IV. **Se sometió a aprobación la agenda**, a las 11:34 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación la agenda de manera general, lo que se aprobó con 70 votos, a las 11:35 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Francisco Lira, el Diputado Ricardo Godoy y la Diputada Silvia Ostorga.

- V. **Se conocieron los Informes Trimestrales de las Comisiones:**

-Agropecuaria, período de mayo, junio y julio de 2022.

Inició la lectura el Secretario Diputado José Serafín Orantes Rodríguez, a las 11:36 horas y finalizó a las 11:57 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Rodrigo Ayala, el Diputado Walter Alemán, el Diputado Francisco Villatoro, la Diputada Marleni Funes, el Diputado René Portillo Cuadra, la Diputada Claudia Ortiz, el Diputado Javier Palomo y el Diputado Erick García.

- Cultura y Educación, período de mayo, junio y julio de 2022.



Inició la lectura el Relator Diputado Raúl Neftalí Castillo Rosales, a las 11:58 horas y finalizó a las 12:05 horas.

Se registró la incorporación de la Diputada Suecy Callejas.

-Asuntos Municipales, período de mayo, junio y julio de 2022.

Inició la lectura el Secretario Diputado José Bladimir Barahona Hernández, a las 12:06 horas y finalizó a las 12:12 horas.

-Reformas Electorales y Constitucionales, período de mayo, junio y julio de 2022.

Inició la lectura el Secretario Diputado José Raúl Chamagua Noyola, a las 12:13 horas y finalizó a las 12:19 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Jaime Guevara.

Se realizó el llamamiento de la Diputada Isabel Argueta en sustitución de la Diputada Rosa Romero, aprobado con 70 votos, a las 10:20 horas.

VI. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició el punto de Lectura y Discusión de Dictámenes, a las 12:21 horas.

Comisión de Salud

1. DICTAMEN N° 12, APROBANDO INFORME DE LABORES del Ministerio de Salud, correspondiente al período 2021-2022. **Expediente N° 642-7-2022-1.**

Se aprobó con 65 votos, a las 12:24 horas.

Acuerdo Legislativo No. 268

Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior

1. DICTAMEN N° 33, FAVORABLE, a la iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Relaciones Exteriores, en el sentido se reforme la Ley Especial de Creación del Régimen de Identificación Migratorio y Aduanero, aplicable a las personas afectadas por la Sentencia de la Corte Internacional de Justicia del 11 de Septiembre de 1992. **Expediente N° 696-8-2022-1.**

Se registró la incorporación del Diputado Eduardo Amaya y el Diputado Ricardo Rivas.

Se aprobó **el dictamen No. 33 de la Comisión de Relaciones Exteriores** con 78 votos, a las 13:47 horas.

Decreto Legislativo No. 486

El Presidente Diputado Ernesto Castro, declaró receso, a las 13:48 horas, para reanudar la Sesión Plenaria, a las 15:30 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, reanudó la Sesión Plenaria a las 16:50 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Guillermo Gallegos.

Se realizó el llamamiento de la Diputada Roxana López en sustitución del Diputado Estuardo Rodríguez, el Diputado Boris Platero en sustitución de la Diputada Aronnete Mencia, el



Diputado Eduardo Carías en sustitución del Diputado Raúl Castillo, la Diputada Erla Quintanilla en sustitución del Diputado Erick García, la Diputada Diana Mata en sustitución del Diputado Samuel Martínez, la Diputada Francia Silva en sustitución del Diputado Alexander Guardado, el Diputado José Luis Safie en sustitución del Diputado Luis Figueroa, la Diputada Linda Funes en sustitución del Diputado John Wright y la Diputada Rebeca Rodríguez en sustitución del Diputado Reynaldo Cardoza, aprobados con 52 votos, a las 16:52 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Giovanny Zaldaña, Diputada Anabel Belloso y la Diputada Dina Argueta.

- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar 4 piezas de correspondencia, y que en el momento oportuno sean sometidas a consideración de Pleno la dispensa de trámites, las cuales contienen:
 - 1-Iniciativa del presidente de la República por medio de los ministros de Hacienda y de Obras Públicas y de Transporte, en el sentido se apruebe “Régimen Temporal de Suspensión de Aplicación de la Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio de Transporte Público de Pasajeros de Tipo Colectivo y Masivo”, con la finalidad de aliviar de forma responsable el impacto en la economía de las familias salvadoreñas, en razón de que aún persiste el incremento del precio internacional de los hidrocarburos.**
 - 2-Iniciativa del presidente de la República por medio de los ministros de Hacienda y de Economía, en el sentido se apruebe “Régimen Temporal de Suspensión de Aplicación del Cargo relativo a la Cuenta Especial de Estabilización y Fomento Económico”, con la finalidad de aliviar de forma responsable el impacto en la economía de las familias salvadoreñas, en razón de que aún persiste el incremento del precio internacional de los hidrocarburos.**
 - 3-Iniciativa del presidente de la República por medio de los ministros de Hacienda y de Economía, en el sentido se apruebe “Ley Especial Transitoria para Fijar Precios Máximos de los Combustibles”, con la finalidad de aliviar de forma responsable el impacto en la economía de las familias salvadoreñas, en razón de que aún persiste el incremento del precio internacional de los hidrocarburos.**
 - 4-Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario de Nuevas Ideas, en el sentido se exonere del pago de impuestos la introducción de un vehículo que será rifado a favor de la Asociación Lumen 2000 de El Salvador.**

- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar 4 piezas de correspondencia, las cuales contienen:
 - 1-Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial, en el sentido se apruebe “Ley de Tasas por la Prestación de Servicios del Cuerpo de Bomberos de El Salvador”, la cual tiene por objeto actualizar las tasas por servicios que presta, para que sean proporcionales a los actuales costos de operación que incurre la referida institución.**
 - 2-Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial, en el sentido se apruebe “Ley del Cuerpo de Bomberos de El Salvador”, la cual tiene como objeto reestructurar el marco normativo y orgánico de dicha institución, con la finalidad de ejecutar sus acciones de manera eficaz, elevando los estándares de calidad del servicio que presta.**
 - 3-Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se establezcan los límites territoriales entre los municipios de Ilobasco, departamento de Cabañas y San Sebastián, departamento de San Vicente**
 - 4-Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se reforme el Código Penal incorporando un nuevo Art. 397-A, que tiene por finalidad tipificar como falta la disposición indebida de basura en lugares públicos.**

- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar el dictamen No. 13 de la Comisión Política.

Se aprobó la modificación de agenda con 60 votos, a las 16:57 horas.

- ❖ La Diputada Claudia Ortiz, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se establezca el día 30 de agosto como “Día de las Víctimas de Desaparición Forzada” y que en el momento oportuno se someta a consideración del Pleno la



dispensa de trámites, lo que obtuvo solamente 5 votos favorables, a las 16:59 horas, por lo tanto no se incorporó.

VII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, procedió a la entrega de Distinción Honorífica como “Noble Amigo de El Salvador” al Honorable Encargado de Negocios del Estado de Qatar, Señor Tariq Othman A. O. Fakhroo.

Inició la entrega del reconocimiento, a las 17:05 horas y finalizó a las 17:30 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Erick García y el Diputado Romeo Auerbach.

Se realizó el llamamiento de la Diputada Raquel Serrano en sustitución del Diputado Rodrigo Ávila y el Diputado Cesar Reyes en sustitución de la Diputada Marcela Villatoro, aprobados con 73 votos, a las 17:31 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, continuó con el punto de Lectura y Discusión de Dictámenes

Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto

- 1. DICTAMEN N° 155, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme el Código Tributario, a fin de establecer controles tributarios efectivos y transparentes, adaptando tecnologías existentes, a efecto de que los Documentos Tributarios Electrónicos cuenten con valor probatorio en las transacciones tributarias de los contribuyentes. **Expediente N° 695-8-2022-1.**

Se realizó el llamamiento de la Diputada Jackeline López en sustitución del Diputado Carlos Reyes, aprobado con 73 votos, a las 18:20 horas.

Se aprobó **el dictamen No. 155 de la Comisión de Hacienda** con 77 votos, a las 18:24 horas.

Decreto Legislativo No. 487

- 2. DICTAMEN N° 156, FAVORABLE**, a la iniciativa del diputado Christian Guevara, en el sentido se exonere al Hospital Nacional “Benjamín Bloom”, del pago de todo tipo de impuestos, incluyendo el impuesto a la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios (IVA), derechos arancelarios a la importación (DAI) y costos por bodegaje, que pueda causar la introducción al país de equipo e insumos médicos que han sido donados por parte de Project CURE, de los Estados Unidos de América, que serán utilizados en beneficio de los pacientes de dicho hospital. **Expediente N° 698-8-2022-1.**

Se aprobó con 78 votos, a las 18:34 horas.

Decreto Legislativo No. 488

Comisión de Trabajo y Previsión Social

- 1. DICTAMEN N.° 11, APROBANDO INFORME DE LABORES** del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, correspondiente al período 2021-2022. **Expediente N° 641-7-2022-1.**

Se aprobó con 64 votos, a las 18:46 horas.

Acuerdo Legislativo No. 269

- 2. DICTAMEN N° 10, FAVORABLE** a la iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario de Nuevas Ideas, en el sentido se reforme el Art. 8 de la Ley de Asuetos, Vacaciones y Licencias de los Empleados Públicos, con el objeto de dignificar a los empleados del sector público por medio de políticas y leyes que buscan el bien común. **Expediente N° 656-7-2022-1.**



Se aprobó con 77 votos, a las 19:53 horas.

Decreto Legislativo No. 489

Comisión Política

1. DICTAMEN No. 13, DESFAVORABLE: a la iniciativa de la diputada Anabel Beloso, en el sentido se derogue el Régimen de Excepción. **Exp.- 699-8-2022-1.**

Se realizó el llamamiento de la Diputada Miriam Guzmán en sustitución del Diputado Bladimir Barahona, aprobado con 67 votos, a las 19:58 horas.

Se registró la incorporación del Diputado John Wright.

Se realizó el llamamiento de la Diputada Karla Gómez en sustitución del Diputado Salvador Chacón y la Diputada Lisseth Palma en sustitución de la Diputada Rosa Romero, aprobados con 65 votos, a las 20:32 horas.

Se realizó el llamamiento del Diputado Ricardo Vásquez en sustitución del Diputado Juan Carlos Mendoza, aprobado con 72 votos, a las 21:45 horas.

Se aprobó **el dictamen No. 13 de la Comisión Política** con 64 votos, a las 21:46 horas.

VIII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició la lectura y distribución de la correspondencia, a las 21:47 horas, se conocieron los extractos de las piezas de correspondencia siguientes:

❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 1-A, la cual se conoció a las 21:48 horas.

1A.-Iniciativa del presidente de la República por medio de los ministros de Hacienda y de Obras Públicas y de Transporte, en el sentido se apruebe “Régimen Temporal de Suspensión de Aplicación de la Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio de Transporte Público de Pasajeros de Tipo Colectivo y Masivo”, con la finalidad de aliviar de forma responsable el impacto en la economía de las familias salvadoreñas, en razón de que aún persiste el incremento del precio internacional de los hidrocarburos.

Se aprobó la dispensa de trámites con 65 votos, a las 21:58 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 68 votos, a las 22:01 horas

Decreto Legislativo No. 490

Se realizó el llamamiento de la Diputada Jenny Solano en sustitución de la Diputada Lorena Fuentes, la Diputada Julieta Amaya en sustitución del Diputado Jaime Guevara y la Diputada Iliana Vigil en sustitución de la Diputada Marleni Funes, aprobados con 68 votos, a las 22:02 horas.

❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 2-A, la cual se conoció a las 22:03 horas.

2A.-Iniciativa del presidente de la República por medio de los ministros de Hacienda y de Economía, en el sentido se apruebe “Régimen Temporal de Suspensión de Aplicación del Cargo relativo a la Cuenta Especial de Estabilización y Fomento Económico”, con la finalidad de aliviar de forma responsable el impacto en la economía de las familias salvadoreñas, en razón de que aún persiste el incremento del precio internacional de los hidrocarburos.

Se aprobó la dispensa de trámites con 63 votos, a las 22:15 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 70 votos, a las 22:23 horas

Decreto Legislativo No. 491

❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 3-A, la cual se conoció a las 22:24 horas.



3A.-Iniciativa del presidente de la República por medio de los ministros de Hacienda y de Economía, en el sentido se apruebe “Ley Especial Transitoria para Fijar Precios Máximos de los Combustibles”, con la finalidad de aliviar de forma responsable el impacto en la economía de las familias salvadoreñas, en razón de que aún persiste el incremento del precio internacional de los hidrocarburos.

Se aprobó la dispensa de trámites con 63 votos, a las 22:36 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 72 votos, a las 22:41 horas

Decreto Legislativo No. 492

Se realizó el llamamiento del Diputado Juan Carlos Flores en sustitución del Diputado Romeo Auerbach, aprobado con 74 votos, a las 22:43 horas.

❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 4-A, la cual se conoció a las 22:44 horas.

4A.-Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario de Nuevas Ideas, en el sentido se exonere del pago de impuestos la introducción de un vehículo que será rifado a favor de la Asociación Lumen 2000 de El Salvador.

Se aprobó la dispensa de trámites con 63 votos, a las 22:49 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 73 votos, a las 22:50 horas

Decreto Legislativo No. 493

5A.-Solicitud del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe Contrato de Préstamo No. ES-F-P1, suscrito con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), por un monto de hasta CINCUENTA Y UN MILLONES TRECIENTOS SETENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$51,370,000.00), que se identifica como financiamiento adicional del “Proyecto de Construcción de Bypass en la Ciudad de San Miguel (II)”, con el objeto de mejorar la transitabilidad y la capacidad de transporte en dicha ciudad.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto. (Exp. 601-6-2022-2)

6A.-Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial, en el sentido se apruebe “Ley de Tasas por la Prestación de Servicios del Cuerpo de Bomberos de El Salvador”, la cual tiene por objeto actualizar las tasas por servicios que presta, para que sean proporcionales a los actuales costos de operación que incurre la referida institución.

Pasa a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales.

7A.-Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial, en el sentido se apruebe “Ley del Cuerpo de Bomberos de El Salvador”, la cual tiene como objeto reestructurar el marco normativo y orgánico de dicha institución, con la finalidad de ejecutar sus acciones de manera eficaz, elevando los estándares de calidad del servicio que presta.

Pasa a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales.

8A.-Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se establezcan los límites territoriales entre los municipios de Ilobasco, departamento de Cabañas y San Sebastián, departamento de San Vicente.

Pasa a la Comisión de Asuntos Municipales

9A.-Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se reforme el Código Penal incorporando un nuevo Art. 397-A, que tiene por finalidad tipificar como falta la disposición indebida de basura en lugares públicos.

Pasa a la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático.

Notificaciones de la Corte Suprema de Justicia para conocimiento de la Asamblea Legislativa

1.-Notificación de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, por medio de la cual declara que los artículos 100-D, 100-E y por conexión los artículos 90, y 100-F de la Ley de Propiedad



Intelectual no existe la inconstitucionalidad alegada, por la supuesta violación al artículo 103 inciso 2° de la Constitución referente a la propiedad intelectual y artística. (Inconstitucionalidad 106-2017)

Se da por recibido, y se incorpora al Exp. 2004-12-2017-1, de la Comisión de Economía.

2.-Notificación de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, por medio de la cual declara ha lugar la abstención planteada por el Magistrado Presidente Óscar Alberto López Jerez y llámese al Magistrado suplente Óscar Antonio Canales Cisco, para que comparezca a conformar Sala junto con los Magistrados propietarios, y continúen con la tramitación del amparo promovido, por la emisión del Art. 10 letra “a” de la Ley Especial para la Protección de Víctimas y Testigos. (Amparo 156-2018)

Se da por recibido, y se incorpora al Exp. 71-6-2018-1, de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales.

- IX. El Presidente Diputado Ernesto Castro, finalizó la lectura y distribución de correspondencia, a las 22:55 horas.**

- X. El Presidente Diputado Ernesto Castro, realizó la Convocatoria, de las 22:55 horas, a las 22:57 horas.**

- XI. El cierre de la Sesión Plenaria se realizó, por el Presidente Diputado Ernesto Castro, a las 22:58 horas.**